

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pZvaY1GWXaP

29 DE ABRIL DE 2016 HORA: 09:34:15

R049563354 PAGINA: 1

DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ALARI POLYTECH S A S

N.I.T.: 900616734-7 ADMINISTRACION: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS

DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02321163 DEL 14 DE MAYO DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE ABRIL DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 15 NO 84 - 24 OFICINA 218

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MGALFONSO@GMAIL.COM DIRECCION COMERCIAL : CR 15 NO 84 - 24 OFICINA 218

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : MGALFONSO@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01730185 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD





SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pZvaY1GWXaP

29 DE ABRIL DE 2016 HORA: 09:34:15

R049563354

COMERCIAL DENOMINADA ALARI POLYTECH S A S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A). LA INVERSIÓN EN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y/O TÍTULOS VALORES EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO, LA EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN; DE TALES INVERSIONES. B). LA ADMINISTRACIÓN Y/O INVERSIÓN DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES INMUEBLES, DERECHOS DE CRÉDITO, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS, VALORES BURSÁTILES ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES CIVILES Y/O COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS COMANDITARIOS O GESTORES DE ESTA SOCIEDAD, O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. C. LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y RESTAURACIÓN, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN, DISEÑOS, CÁLCULOS ESTRUCTURALES, ESTUDIOS, PRESUPUESTOS, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRA, DE TODO TIPO DE OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD DENTRO DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA. D). MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, Y EN GENERAL TODA CLASE DE MONTAJES INDUSTRIALES. E. LA COMPRA DE LOTES O TERRENOS PARA EFECTUAR LA PROMOCIÓN, URBANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE OBRAS DE INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA QUE SE DESTINARÁ A LA VIVIENDA, EL COMERCIO O LA INDUSTRIA. IGUALMENTE PODRÁ ADQUIRIR INMUEBLES PARA URBANIZACIONES, Y VENTA POR LOS LOTES O PARCELAS, O PARA CUALQUIER OTRO USO U OBJETO. F). PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA, GERENCIA DE OBRA, GERENCIA DE PROYECTOS, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, ESTUDIOS Y VENTAS RELACIONADAS CON INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURA, INDUSTRIAL Y/O ARQUITECTURA, O CUALQUIER ÁREA QUE SE REQUIERA. G). EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE TENGAN RELACIÓN CON LA INGENIERÍA, LA INDUSTRIA, LA INFRAESTRUCTURA Y/Ó LA ARQUITECTURA. H). LA REPRESENTACIÓN Y/O AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. I). LA DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN, MEJORA O ADECUACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; SEAN O NO DE LA SOCIEDAD,



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pZvaY1GWXaP

29 DE ABRIL DE 2016 HORA: 09:34:15

R049563354 PAGINA: 3

PARA SU ARRENDAMIENTO, ENAJENACIÓN O GRAVAMEN. J). LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. K). PODRÁ ADQUIRIR O ENAJENAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS REFERENTES A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL; Y EN GENERAL, EFECTUAR EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS QUE TENGAN OBJETO, LÍCITO. L): LA COMPRA, VENTA; DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCIÓN, LA INFRAESTRUCTURA, EL TRANSPORTE, LA ARQUITECTURA, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO EN GENERAL. M). LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE INSUMOS O PRODUCTOS. N). PODRÁ OFRECER SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN TODAS LAS ÁREAS QUE SE REQUIERAN DE INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURA, INDUSTRIAL Y/O ARQUITECTURA, CON EL FIN DE REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL O). DE CARGA POR CARRETERA, CUANDO SEA TRANSPORTE INTERMUNICIPAL REQUERIDO. P). PODRÁ PRESTAR LOS SERVICIOS Y OBRAS DE SELLADO DE FÍSURAS, SOLDADURAS DE LOSAS POLÍMÉRICAS Y CONCRETOS DE ULTRA DESEMPEÑO. O). PODRÁ REALIZAR CUALOUIER ACTO, CONTRATO, ACUERDO Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ INVERTIR SU CAPITAL, SUS RESERVAS Y DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ADQUIRIR O ENAJENAR LOS MISMOS, RECIBIRLOS, ENTREGARLOS, POSEERLOS Y ADMINISTRARLOS, TODO ELLO A CUALQUIER TÍTULO, ADQUIRIR TODA CLASE DE DERECHOS, PERMISOS O LICENCIAS, EJECUTAR ASOCIACIONES, APORTES Y/O CONCESIONES PARA EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES. CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO, SEGURO DE TRANSPORTE, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, PARTICIPAR EN CITACIONES PÚBTICAS O PRIVADAS Y EN CONCURSOS DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS, EN FIN, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES. CELEBRAR CONTRATOS DE INTERMEDIACIÓN, CORRETAJE Y/O COMISIÓN. PODRÁ ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS CON OTRAS SOCIEDADES Y FORMAR PARTE DE CORPORACIONES, ASOCIACIONES O SOCIEDADES CIVILES Y/O

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pZvaY1GWXaP

29 DE ABRIL DE 2016 HORA: 09:34:15

R049563354

PAGINA: 4

COMERCIALES OUE DESARROLLEN ACTIVIDADES IGUALES, SEMEJANTES O COMPLEMENTARIAS; INTERVENIR COMO SOCIO CAPITALISTA O INDUSTRIAL EN OTRAS SOCIEDADES, FUSIONÁNDOSE CON ELLAS, O APORTANDO DINEROS O BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, YA, SEAN ELLOS MUEBLES O INMUEBLES, REALIZAR CUALQUIER CLASE DE NEGOCIOS LÍCITOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR Á CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO Y/O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD NO PODRÁ SERVIR DE GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS NI CAUCIONAR CON SUS BIENES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, SALVO QUE DE ELLO REPORTARE ALGÚN BENEFICIO LO CUAL CORRESPONDERÁ DECIDIRLO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL VOTO FAVORABLE DE TODOS !OS ACCIONISTAS Y PARA CADA CASO EN PARTICULAR.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$100,000,000.00

: 10,000.00 NO. DE ACCIONES VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

: \$100,000,000.00 VALOR

NO. DE ACCIONES : 10,000.00 : \$10,000.00 VALOR NOMINAL

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$100,000,000.00

: 10,000.00 NO. DE ACCIONES : \$10,000.00 VALOR NOMINAL

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE, QUE PODRÁ SER UNA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pZvaY1GWXaP

29 DE ABRIL DE 2016 HORA: 09:34:15

R049563354

PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y SUBGERENTE, FUNCIONES DEL GERENTE CUANDO ESTE SE AUSENTE TEMPORALMENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE TRES (3) AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01730185 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

RESTREPO ISAZA ANDRES

C.C. 000000015255984

SUBGERENTE

LONDOÑO ARANGO BLANCA CECILIA

C.C. 000000043723813

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE O SU SUBGERENTE, PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

Cámara de Comercio de Bogotá SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pZvaY1GWXaP

29 DE ABRIL DE 2016 HORA: 09:34:15

R049563354 PAGINA: 6

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE ABRIL DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pZvaY1GWXaP

29 DE ABRIL DE 2016 HORA: 09:34:15

R049563354

PAGINA: 7

INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Lonstone Prest